

10

San Silvestre
La Angulera
L' Arena

www.garabuxada.com

San Juan de La Arena

sábado 28 de diciembre 2019

16:00 Y 17:00 h



Ayuntamiento de
Soto del Barco

Asociación Cultural
Garabuxada

atletismo
LArena

Reglamento X San Silvestre Angulera 2019

San Juan de la Arena (Asturias)

Artículo 1º. La Asociación Garabuxada y Atletismo L'Arena organizan la X edición de la San Silvestre Angulera que tendrá lugar el sábado 28 de diciembre de 2019, en San Juan de la Arena, Asturias, a las 16:00h para las categorías inferiores y 17:00 h para las categorías que corran sobre la distancia de 4.500m. Se trata de una prueba popular abierta a todas las personas que estén o no federadas y que cumplan los requisitos exigidos por la Organización.

Artículo 2º. La prueba se disputará sobre un recorrido urbano en todas las categorías con salida y meta en el mismo punto, situado este en el parque de San Juan de La Arena. Las categorías inferiores a 4.500m disputarán sus carreras sobre una recta cuya distancia de ida será la mitad del recorrido establecido para la categoría. El recorrido de 4.500 m será el establecido por la organización sobre un trazado por las calles de la localidad. La ruta establecida en el recorrido se puede ver en el siguiente enlace <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/x-san-silvestre-angulera-2019-21757596>

Artículo 3º. Categorías, recorridos y horarios para masculino y femenino

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA	HORA DE SALIDA	INSCRIPCIÓN
CHUPETINES A	2017 - 2018 - 2019	50 m	16:00 h	GRATUITA
CHUPETINES B	2015 - 2016	100 m	16:05 h	GRATUITA
MINIBEJAMINES	2013 - 2014	200 m	16:10 h	GRATUITA
BENJAMINES	2011 - 2012	400 m	16:20 h	GRATUITA
ALEVINES	2009 - 2010	600 m	16:30 h	GRATUITA
INFANTILES	2007 - 2008	800 m	16:40 h	GRATUITA
CADETES	2005 - 2006	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
JUVENILES	2003 - 2004	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
JUNIOR	2001 - 2002	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
PROMESA	1998 - 1999 - 2000	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
SENIOR	1984 - 1997	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
VETERANOS A +35	1974 -1983	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
VETERANOS B +45	1964 - 1973	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
VETERANOS C +55	1954 - 1963	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
VETERANOS D +65 - 1953	4.500 m	17:00 h	6 EUROS
ABSOLUTA	TODAS LAS EDADES	4.500 m	17:00 h	

Categoría especial

DISFRAZAD@S	TODAS LAS EDADES	TODAS LAS DISTANCIAS	-----	
-------------	------------------	----------------------	-------	--

Aquellos atletas que quieran participar disfrazados entrarán dentro de la categoría DISFRAZAD@S. Se valorará el disfraz más original y gracioso y el jurado estará compuesto por miembros designados por la organización.

Artículo 4º. Inscripciones

Las inscripciones sólo podrán realizarse a través de Internet en la página www.carrerasconencanto.com hasta el 26 de diciembre de 2019 a las 12:00 h. Los datos obligatorios que se deberán aportar son los que se soliciten en la ficha de inscripción. Se limitará la inscripción a 650 corredores pero solo los 400 primeros inscritos en las categorías sobre 4.500 metros tendrán camiseta conmemorativa. La Organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando así lo establezca por necesidades de la prueba.

La cuota de inscripción es de 6 euros para las categorías que corran sobre los 4.500 m. y gratuito para el resto de categorías inferiores. No se devolverá el dinero de la inscripción bajo ninguna circunstancia. La cuota se abonará en el momento de la inscripción por Internet y da derecho a cronometraje por chip, avituallamiento líquido y sólido, camiseta conmemorativa de la prueba, seguro de accidentes y asistencia médica durante la prueba. La inscripción gratuita da derecho a medalla, avituallamiento líquido y sólido, seguro de accidentes, asistencia médica y acceso a las duchas habilitadas en el polideportivo de L'Arena.

Los dorsales se retirarán en la Casa de Cultura de San Juan de La Arena desde las 14:30 h y hasta media hora antes de la prueba. Los chips se colocarán donde indique la organización.

En el caso de no poder acudir a la prueba se podrá ceder el dorsal a otro participante siempre y cuando la organización autorice el cambio y se lleve a cabo modificación de los datos personales en la base de datos de la empresa que gestiona el cronometraje.

Artículo 5º. Las reclamaciones sobre el desarrollo de la carrera y sus clasificaciones serán de la exclusiva competencia de la Organización. El atleta reclamante deberá acreditar su identidad mediante D.N.I, o permiso de conducir y hasta quince minutos antes entregar los trofeos.

Artículo 6º. PREMIOS

Los trofeos se entregarán a partir de las 18:00 h en el salón de actos de la Casa de Cultura de San Juan de La Arena. Los tres primeros de cada categoría llevarán trofeo. El corredor y la corredora más rápidos sobre los 4.500 m se harán con un lote de angula de L'Arena y con 100 euros en metálico para cada uno. Los participantes en las categorías inferiores recibirán medalla. Se sortearán diferentes regalos entre los participantes que depositen su dorsal en la urna habilitada a tal efecto.

Artículo 7º. La Organización dispone de seguro de responsabilidad civil y los participantes contarán con una póliza de accidentes. La organización queda exenta de toda responsabilidad en los casos de tomar la salida sin estar inscrito, sin dorsal o de llevar un dorsal de otro atleta, así como en caso de falsificación de datos en la inscripción. Todo participante certifica y adquiere el compromiso, bajo su responsabilidad, de encontrarse en condiciones físicas y médicas aptas para la participación en esta prueba.

Artículo 8º. La Organización se exige expresamente de todo tipo de lesión que se produzca el atleta durante la prueba así como posibles daños hasta y desde el lugar de la prueba. El atleta que por imprudencia o inobservancia de las normas de este reglamento fuera el causante o se produjera daños, será responsable de los mismos. Se dispondrá de Servicio Médico y de Ambulancia en el punto de salida y meta de la prueba.

Artículo 9º. Los participantes que no se comporten de acuerdo con el reglamento o su conducta sea antideportiva podrán ser descalificados.

Artículo 10°. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento comunicándolo públicamente antes del comienzo de las pruebas.

Artículo 11°. La inscripción y participación en la prueba conlleva la aceptación íntegra de este reglamento.

En San Juan de La Arena, a 3 de noviembre de 2019

La Organización